

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ OCTAVO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



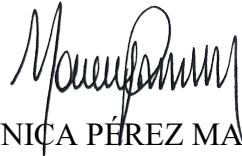
Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 047		Fecha Estado: 18/03/2022			Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad. Folio
05001410500320170124200	Ordinario	DORA ANGELA MOSCOSO CAÑAS	CLAUDIA PATRICIA GUTIERREZ PALACIOS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia En la medida que por un error del Despacho por auto del 30 de noviembre de 2021, se había programado fecha para la celebración de la audiencia del art. 72 del CPTSS para el 14 de noviembre de 2022, al advertirse que es un día festivo, se REPROGRAMA la diligencia para el DOS (2) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 a.m.)	17/03/2022	
05001410500420210000500	Ordinario	GLADYS VELASQUEZ MORENO	BEATRIZ ELENA TORO ARDILA	Auto requiere la parte demandante para que aporte constancia de recepción de la notificación electrónica de la demandada e informe como obtuvo dicha dirección electrónica, aportando las evidencias que prueben su dicho. Hasta tanto no se haga lo mencionado no se tendrá por notificada la demandada.	17/03/2022	
05001410500820210004600	Ejecutivo	PROTECCION S.A	COMPAÑIA NACIONAL DE ELEVADORES G SAS	Auto requiere PROTECCIÓN S.A para que intente la notificación conforme el artículo 8 del decreto 806 de 2020 y la sentencia C-420 de 2020 de la Corte Constitucional. Al correo electrónico que registra la demandada en el RUES: elevatorcom1968@gmail.com. Una vez se allegue la constancia de notificación, se resolverá la solicitud de emplazamiento.	17/03/2022	
05001410500820210015700	Ordinario	LIGIA IRMA AYALA ARRIAGA	PORVENIR	Auto requiere Nuevamente a la parte actora para que cumpla con el requerimiento hecho en el anterior auto y hasta tanto no se cumpla, no se tendrá por notificada a la parte pasiva.	17/03/2022	
05001410500820210023700	Ordinario	FRANCY VERONICA CATAÑO YARCE	ALIMENTOS SANTAFRUTA SAS	Auto decide recurso Se niega el recurso de reposición propuesto y frente al recurso de apelación interpuesto de forma subsidiaria, no se encuentra sentido alguno en dársele trámite por las mismas razones expuestas en el auto. Se le reconoce personería jurídica para representar los intereses de la parte pasiva a la abogada ANA MARÍA OPSINA VÉLEZ, con T.P 133.846 del C.S de la J.	17/03/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500820210029900	Ordinario	LUIS ARANGO CUERVO	COLPENSIONES	Auto que aplaza audiencia para el CUATRO (4) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LA UNA Y TREINTA DE LA TARDE (1:30 p.m.), por la designación de la titular del Despacho como Clavero para los escrutinios del proceso electoral.	17/03/2022		
05001410500820210030100	Ordinario	LUZ GLADYS HERRERA CANO	COLPENSIONES	Auto que aplaza audiencia para el CUATRO (4) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS DOS Y TREINTA DE LA TARDE (2:30 p.m.), por la designación de la titular del Despacho como Clavero para los escrutinios del proceso electoral.	17/03/2022		
05001410500820210030400	Ordinario	ANDRES EMILIO ARBOLEDA TAMAYO	COLPENSIONES	Auto que aplaza audiencia para el DOCE (12) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LA UNA Y TREINTA DE LA TARDE (1:30 p.m.), por la designación de la titular del Despacho como Clavero para los escrutinios del proceso electoral.	17/03/2022		
05001410500820210037200	Ordinario	MARIA EMMA BLANDON MARIN	COLPENSIONES	Auto que aplaza audiencia para el SEIS (6) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LA UNA Y TREINTA DE LA TARDE (1:30 p.m.), por la designación de la titular del Despacho como Clavero para los escrutinios del proceso electoral.	17/03/2022		
05001410500820210041000	Ordinario	JAIRO MEJIA	COLPENSIONES	Auto que aplaza audiencia para el DOCE (12) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS DOS Y TREINTA DE LA TARDE (2:30 p.m.), por la designación de la titular del Despacho como Clavero para los escrutinios del proceso electoral.	17/03/2022		
05001410500820210041500	Ordinario	ESTEBAN BELLO VEGA	COLPENSIONES	Auto que aplaza audiencia para el NUEVE (9) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LA UNA Y TREINTA DE LA TARDE (1:30 p.m.), por la designación de la titular del Despacho como Clavero para los escrutinios del proceso electoral.	17/03/2022		
05001410500820220001500	Ordinario	DIANA CAROLINA NOREÑA TOBON	FONDO DE EMPLEADOS DEL GRUPO EMPRESARIAL COOMEVA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para el de marzo de 2023 a las 9:00 de la mañana, al tener como notificada la parte demandada.	17/03/2022		
05001410500820220014400	Ejecutivo	PORVENIR S.A.	FUNDACION SOCIAL CONOCER	Auto libra mandamiento ejecutivo y ordena notificar, libra oficio.	17/03/2022		
05001410500820220014500	Ejecutivo Conexo	IGNACIO DE JESUS SANCHEZ CAÑAS	EDIFICIO CARLOS ENRIQUE CARDONA PH	Auto libra mandamiento ejecutivo y ordena notificar.	17/03/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/03/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



MÓNICA PÉREZ MARÍN
SECRETARIO (A)